

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

INTENDENCIA DE TRIBUTOS INTERNOS UCAYALI

REMATE DE BIENES EMBARGADOS - CONDICIONES DEL REMATE

LUGAR DE REMATE	:	Jr. Salvador Allende N° 130 (Auditorio SUNAT 3° Piso) Calleria, Coronel Portillo, Ucayali.
FECHA Y HORA DE EXHIBICIÓN	:	En el caso de los bienes inmuebles: Los interesados podrán verlo en el lugar de su ubicación, no resulta aplicable el numeral 4) del artículo 25° del Reglamento del Procedimiento de Cobranza Coactiva, aprobado por R.S N° 216-2004/SUNAT. La exhibición al público es por los exteriores de los inmuebles y de forma permanente en el lugar de su ubicación. La autorización de ingreso deberá ser solicitada directamente a los ocupantes. En el caso de los bienes muebles: En aplicación de lo establecido en el numeral 4) del artículo 25° del Reglamento del Procedimiento de Cobranza Coactiva, aprobado por R.S N° 216-2004/SUNAT, los bienes serán exhibidos en los almacenes de la SUNAT sito en Jr. Salvador Allende N° 130 del distrito de Calleria, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, los días 21, 24 y 25 de noviembre de 2025 en el horario de 08:30 a 16:30 horas, para lo cual los interesados deberán presentar su DNI o Carnet de Extranjería.
FECHA Y HORA DEL REMATE	:	Miércoles 26 de noviembre de 2025 – 10:00 horas
SISTEMA DE REMATE	:	Postura a Viva Voz
MODALIDAD	:	Arras, 30% del monto de adjudicación. El adjudicatario del bien, después de concluido el acto de remate, entregará en calidad de arras al Martillero Público o al Ejecutor Coactivo el 30% del monto adjudicado, en cheque certificado o de gerencia o en efectivo.
PAGO	:	El adjudicatario del bien deberá cancelar el saldo del precio, en efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/BANCO DE LA NACIÓN, en Soles, el cuarto (4to) día hábil de realizado el remate. Los bienes se rematan dónde están, como están, en el estado en que se encuentren, a la vista (Ad Corpus) y sin lugar a reclamo posterior. Verificar estado de conservación de bienes muebles.
FORMA DE PAGO	:	Efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/BANCO DE LA NACIÓN, en Soles
NOMBRE DEL EJECUTOR QUE ORDENA EL REMATE Y ENCARGADO DEL REMATE	:	Ejecutor Coactivo: Victor Raul Gonzalo Gallardo Larrea – DNI N° 46752344
VALOR DE TASACIÓN	:	No incluye I.G.V.
PRECIO BASE	:	No incluye I.G.V.
GRAVÁMENES	:	Los que se indican. Una vez adjudicados los citados bienes se ordenará se deje sin efecto toda carga o gravámenes registrados en SUNARP que pese sobre el bien de conformidad con el artículo 116° numeral 10 del Texto Único Ordenado del Código Tributario.

El catálogo y condiciones generales del remate serán entregados en el lugar del remate y en nuestros locales del Jr. Raymondi N° 599-Calleria y Jr. Salvador Allende N° 130 - Calleria; asimismo será publicados en la página web de remates: <https://rematetributarios.sunat.gob.pe/>. Para más información comuníquese al teléfono 061-586430 anexo 42318.

DATOS DE LOS BIENES A REMATAR		Valor Tasación sin IGV (S/)	Precio Base (S/)
• Hora: 10:00 horas / Deudor Tributario: 20393836831 – DISTRIBUIDORA KHALID E.I.R.L / Expediente Coactivo: 1530060299926 LOTE N° 01 – REMATE DEL BIEN INDIVIDUAL - SEGUNDA CONVOCATORIA			
01 inmueble ubicado en Jr. 14 de Febrero Mz. 12, lote 12, Habilitación Urbana Progresiva Los Portales de Ucayali – II Etapa, distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, con un área total de 439.92 M2. Partida Registral N° 11051961 – Zona Registral N° VI, Oficina Registral Pucallpa; con los siguientes gravámenes: 1) Hipoteca a favor de JCAP CFG PERU SRL, hasta por la suma de Treinta y Seis Mil Novecientos Cincuenta y Tres y 00/100 Dólares Americanos (\$ 36,953.00), según asientos D00002 y D00005; 2) Embargo en forma de inscripción ordenado por el Primer Juzgado Especializado en lo Civil de la Provincia de Coronel Portillo, trabado mediante Resolución N° UNO, hasta por la suma de Cincuenta Mil y 00/100 Soles (S/ 50,000.00), asiento D00003; 3) Embargo en forma de inscripción trabado mediante Resolución Coactiva N° 1510070027118 a favor de la Intendencia Regional Loreto – SUNAT, hasta por la suma de Veintidós Mil Seiscientos Setenta y Seis y 00/100 Soles (S/ 22,676.00), asiento D00004.		76,788.04	43,513.22
Hora: 10:10 horas / Deudor Tributario: 10000832583 – MARTINEZ SERRANTES MARCO ANTONIO / Expediente Coactivo: 1530060361725 LOTE N° 02 – REMATE DE ACCIONES Y DERECHOS CORRESPONDIENTES AL 25% DEL BIEN INDIVIDUAL – SEGUNDA CONVOCATORIA			
01 inmueble ubicado en Centro Poblado San José de Yarinacocha Mz. 8 Lote 1, distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, con un área total de 342.80 M2. Partida Registral N° P19014713 – Zona Registral N° VI, Oficina Registral Pucallpa; con los siguientes gravámenes: 1) Embargo en forma de inscripción trabado mediante Resolución Coactiva N° 1530070497033 a favor de la Intendencia Regional Loreto – SUNAT, hasta por la suma de Ochenta Mil y 00/100 Soles (S/ 80,000.00), asiento D00006.		53,852.17	7,629.06
Hora: 10:20 horas / Deudor Tributario: 20514432920 – PODIUM FORESTAL SAC. / Expediente Coactivo: 8000060037155 LOTE N° 03 – REMATE DEL BIEN INDIVIDUAL – SEGUNDA CONVOCATORIA			
01 Inmueble ubicado en Fundo Restaurador Fracción B, Área 1.0180 Has., distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, con un área total de 10,180 M2, Partida Registral N° 11029697 – Zona Registral N° VI, Oficina Registral Pucallpa, con los siguientes gravámenes: 1) Hipoteca a favor del SCOTIABANK PERU S.A.A. hasta por la suma de Cuatrocientos Siete Mil Doscientos y 00/100 Dólares Americanos (\$ 407,200.00), asiento D00002; 2) Embargo en forma de Inscripción trabado mediante Resolución Coactiva N° 1530070494617 a favor de la Intendencia Regional Loreto – SUNAT, por el importe de Un Millón Trescientos Ochenta y Ocho Mil Novecientos Nueve y 00/100 Soles (S/ 1'388,909.00), en el Asiento D00004.		152,660.91	86,507.85
Hora: 10:30 horas / Deudor Tributario: 20393161371 – BOTICAS FARMA BRASIL E.I.R.L. / Expediente Coactivo: 1530060380859 LOTE N° 04 – REMATE DEL BIENES MUEBLES – PRIMERA CONVOCATORIA			
1) Una (01) refresquera marca IBBL de 2 bandejas modelo 342BBS2 con Serie N° 208F025910 en aparente buen estado de conservación y, 2) Un (01) exhibidor marca Chigo, sin modelo ni serie a la vista, de color blanco y negro, con puerta de vidrio transparente en aparente buen estado de conservación.		2,366.70	1,577.80
Hora: 10:40 horas / Deudor Tributario: 20283620132 – REPRESENTACIONES Y PRODUCCIONES GENERALES EL SOL S.A.C. / Expediente Coactivo: 1530060355434 LOTE N° 05 – REMATE DEL BIENES MUEBLES – PRIMERA CONVOCATORIA			
Quince (15) Cajas por 50 unidades de cascos de seguridad con gravado RPG EL SOL en aparente buen estado de conservación.		5,409.60	3,606.40
Hora: 10:50 horas / Deudor Tributario: 10417362610 – RAMIREZ FASANANDO EDWIN / Expediente Coactivo: 1530060379930 LOTE N° 06 – REMATE DEL BIENES MUEBLES – PRIMERA CONVOCATORIA			
1) Una (01) Lap top marca HP color azul, año 2020, modelo RTL8723DER en regular estado de conservación y, 2) Una (01) impresora marca HP de color blanco, año 2024, modelo SMART Tank 580, en regular estado de conservación.		1,352.40	902.00

